Allianz Energía Solar

Coberturas y Soluciones a medida

Nuestros productos alcanzan parques solares **a partir de 1 MW de potencia instalada.**

Nuestros servicios

Prevención de daños contra incendios

Contamos con ingenieros especialistas en protección y prevención de incendios que están disponibles para analizar, revisar y participar como consultores en los temas relacionados con la protección contra incendios, explosión y daños en general; en las fases de proyecto, construcción, puesta en marcha y operación de parques solares.

Nuestros ingenieros comparten el ***know how*** que nos brinda la red mundial de Allianz Risk Consultants y los recursos tecnológicos que posee el Grupo Allianz.

Entre los servicios específicos que ofrecemos junto con nuestra cobertura podemos mencionar:

- Definición de los parámetros básicos para los diseños de los sistemas de protección contra incendio (sistemas de agua, espuma, detección y alarma, protecciones pasivas, etc).
- Revisión de los proyectos de protecciones contra incendios para verificar que se incluyan todos los aspectos y detalles para alcanzar estándares adecuados.
- Inspecciones en obra para verificar la correcta ejecución de los trabajos de protecciones y su correcta aceptación en campo.
- Consultoría sobre las prácticas de mantenimiento e inspección de los sistemas en operación.
- Consultoría sobre medidas de prevención a adoptar durante la etapa de operación, prácticas de mantenimiento relacionadas con la prevención de daños y programas de prevención varios.
- Evaluación de riesgos de la naturaleza (rayo, tormenta, granizo, etc) y su mitigación.

Ventajas de los productos Allianz Energía Solar

- Solución integral en coberturas de daños
- Risk Management profesional
- Consultoría de Riesgos integral

Coberturas:

Riesgos propios de las tareas de Construcción y Montaje

- Izajes
- Roturas y daños
- Mano de obra defectuosa
- Desmoronamiento de suelos
- Pruebas y puesta en marcha
- Robo de materiales que formen parte de la obra
- Responsabilidad Civil y RC cruzada
- Inclusión de contratistas y subcontratistas

Riesgos de la Naturaleza

- Vientos
- Granizo
- Inundación
- Terremoto
- Rayos

Principales Amparos

Amparo A: cobertura principal de todo riesgo de pérdida o daño material por cualquier causa.

Amparo B: daños por terremoto, temblor, maremoto o erupción volcánica.

Amparo C: daños por ciclón, huracán, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza del nivel de agua, enfangamiento, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes y desprendimiento de tierra o de rocas.

Amparo D: daños causados directamente por el contratista en el curso de la ejecución de las operaciones derivadas de la cláusula de mantenimiento del contrato (CAR). Riesgos del fabricante (EAR).

Amparo E: responsabilidad Civil extracontractual del Asegurado por daños materiales producidos a bienes de terceros, ocurridos en conexión directa con la ejecución del contrato.

Amparo F: responsabilidad Civil extracontractual del Asegurado por lesiones corporales, incluyendo la muerte ocasionada a personas ajenas a la obra.

Amparo G: gastos de remoción de escombros.

Coberturas Adicionales

- **Huelga motín y conmoción civil**
- **Responsabilidad civil cruzada**
- **Período de mantenimiento ampliado**
- **Horas y trabajos extra**
- **Obras civiles recibidas o puestas en operación**
- **Propiedad existente**
- **Daños por vibraciones**
- **Equipo de contratistas**

Concluida la etapa de pruebas y puesta en marcha, comienza la etapa de operación a cubrir con un seguro específico. A fin de evitar gaps de cobertura, Allianz ofrece el seguro de daños materiales.

Riesgos propios de las operaciones

- Incendio
- Daños materiales
- Rotura de maquinarias
- Daño eléctrico

Riesgos de la Naturaleza

- Vientos
- Granizo
- Inundación
- Terremoto
- Rayos

Todo riesgo operaciones y pérdida de beneficios

En este tipo de equipos los riesgos de daños son complejos y tienen diferentes causas y consecuencias. Nuestro producto es mucho más que una póliza de incendio tradicional y podemos ofrecer una cobertura contra todo riesgo: Seguro de Todo Riesgo Operativo.

Este es un contrato de seguro destinado a amparar todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del Asegurado y/o por los cuales fuera responsable, mientras se encuentren en la / las ubicaciones descriptas en la presente póliza, y siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por esta póliza. Asimismo, pueden ofrecerse los seguros tradicionales de incendio más riesgos aliados.

Pérdida de Beneficios

Esta cobertura opera siempre de manera complementaria a una cobertura de daños materiales (provista por una póliza clásica de Incendio o bien por una cobertura de Todo Riesgo Operativo).

Dentro de los límites cubiertos bajo la póliza, el Asegurador garantiza la pérdida efectiva del **BENEFICIO BRUTO** o de los **GASTOS FIJOS** o **PERMANENTES,** según la modalidad pactada, debido a la disminución del **VOLUMEN DE NEGOCIO** y/o el aumento en los costos de explotación, causados por una interrupción temporal, total o parcial de la actividad de la empresa asegurada, como consecuencia de un siniestro de daños materiales ocurrido en los locales designados en la póliza.

Otros Seguros

Otros seguros que podemos ofrecer:

- Transportes
- Responsabilidad Civil
- Cauciones

Los servicios detallados en el presente folleto quedan sujetos a los términos y condiciones de la póliza efectivamente contratada.

→ ¿Quiénes somos?

Presencia en
+70
países
(En Argentina desde 1988)

+150
mil empleados alrededor del mundo

+100
millones de
clientes

Experiencia,
know how
y liderazgo en prevención de riesgos.

Amplia gama de seguros para **personas, industrias y pymes.**

Compromiso con el **medio ambiente** y la **sustentabilidad.**

Solidez y **respaldo financiero.**

www.allianz.com.ar

Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.
CUIT 30-50003721-7

Casa Central:
Av. Corrientes 299 (C1043AAC)
Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel.: (011) 4320-3800/1

Agencias del Interior:

Bariloche:
12 de Octubre 895 - P.B. (R8400AAI)
Tel.: (02944) 42-2980/3394

Córdoba:
Fragueiro 474 (X5000KRJ)
Tel.: (0351) 421-2901

Mar del Plata:
Av. Colón 889 (B7600FXB)
Tel.: (0223) 486-2902/2903

Tres Arroyos:
Calle 1810 N° 187 (B7500EFC)
Tres Arroyos, Buenos Aires
Tel.: (02983) 43-2495/7
42-3409

Pilar:
Colectora Ruta Panamericana
Km 49,5. (1629)
Edificio Paralelo 50, Oficina 25,
Pilar, Provincia de Buenos Aires.
Tel.: (011) 4320-9093

Mendoza:
Montevideo 171 (M5500GGC)
Tel.: (0261) 420-2498 /429-8769
425-7999/7666

Rosario:
San Lorenzo 2224 (S2000DYC)
Tel.: (0341) 425-7897/6218
424-9377/8757

Contactá a tu Productor de Seguros, quien te asesorará sobre las mejores coberturas de acuerdo a tus necesidades, o visitá nuestra web **www.allianz.com.ar**

Versión 3 - Abril 2023

N° de inscripción SSN 0036
Departamento de Orientación y Asistencia al Asegurado 0800-666-8400
SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN